EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO No. 0035-ARC-CBNL03-2026 MODALIDAD DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA.

OBJETO: "EL SERVICIO DE TIQUETES AEREOS II PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA.

CIERRE: 07 de septiembre de 2026.

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 35.500.000,00)., excluido el IVA y demás erogaciones que correspondan.

FECHA EVALUACIÓN: 07 de septiembre de 2026.
PROPUESTAS EVALUADAS:

1. EVALUADO: Selva, Viajes y Turismo.

NIT. 846.002.402-6.
REPRESENTANTE LEGAL: NELCY VICTORIA LOZANO.
C.C. No. 55.061.698.

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	04 folios
✓ OBJETO	CUMPLE	
✓ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	CUMPLE	
✓ MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
✓ DIRECCIÓN	CUMPLE	
✓ CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN	CUMPLE	
✓ CELULAR	CUMPLE	
PODER	N/A	N/A
ACTA DE CONSTITUCION CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	02 folios
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE	05 folios
✓ CODIGO DE VERIFICACIÓN	aZRjykcaqlzbiyoD	
✓ RENOVADO	18 de marzo de 2026	
✓ DURACIÓN	INDEFINIDA	
✓ EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	21/08/2026	
✓ OBJETO SOCIAL	"LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LA VENTA DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALE".	
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL/PERSONA NATURAL	NELCY VICTORIA LOZANO.	
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
✓ TAMAÑO DE LA EMPRESA	MICRO EMPRESA	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	01 FOLIO
PLANILLA DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	--
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	01 folio
CERTIFICADO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS	CUMPLE	01 Folio
LIBRETA MILITAR	CUMPLE	01 folio
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO WEB	✓

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	DEBE APORTARLOS	--
CERTIFICADA DE REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVA CNPyC	VERIFICADO WEB	✓

Observaciones: Luego de verificados los requisitos jurídicos del proponente: “Selva, Viajes y Turismo”, CUMPLE, con lo requerido en la Invitación Público.

En atención a la observación presentada por la firma EUROAMERICAN TRAVEL S.A.S., mediante la cual solicita aclaración respecto del presupuesto oficial del proceso 0035-ARC-CBNL03-2026 – “CONTRATAR EL SERVICIO DE TIQUETES AÉREOS II PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA”, la Entidad se permite informar lo siguiente:

Una vez revisada la documentación que hace parte del proceso, se evidenció una inconsistencia en el valor del presupuesto registrado en el documento de Evaluación Jurídica.

Por lo anterior, se procedió a realizar la correspondiente verificación y corrección del presupuesto oficial del proceso, estableciendo como valor correcto la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($35.500.000), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, de conformidad con el valor publicado inicialmente en los documentos que integran el proceso.

En consecuencia, se aclara que el valor de $119.315.000 señalado en la evaluación jurídica correspondió a un error de registro, el cual fue objeto de la respectiva corrección, sin que ello implique una modificación del presupuesto oficial inicialmente establecido y publicado para el proceso.

Así las cosas, el presupuesto oficial del proceso corresponde a TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($35.500.000), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

ANTECEDENTES:

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:29:09 AM horas del 07/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **55061698**
Apellidos y Nombres: **VITORIA LOZANO NELCY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/09/2026 08:36:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **55061698** y Nombre: **NELCY VICTORIA LOZANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147118079** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302468703

PIB
08:43:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELCY VICTORIA LOZANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 55061698:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

Evaluador Jurídico